

ACTA EXTENDIDA SESIÓN N°4/2025
COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS CENTOLLA Y CENTOLLÓN DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y
ANTÁRTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	4	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
---	---	--	---	---	---

Fecha	03-07-2025	Lugar	Híbrida	Hora Inicio Hora Término	15:00- 17:30
--------------	------------	--------------	---------	-------------------------------------	--------------

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN	Asistencia	Justificación
Edwin Alex Olivares Fuentes	Titular S. artesanal Antártica	Sí	
Carlos Eduardo Barría Márquez	Suplente S. artesanal Antártica	No	Asiste dupla
Omar Silva Huentelacán	Titular S. artesanal Porvenir	No	Sin justificar
Guillermo Mansilla Alvarez	Suplente S. artesanal Porvenir	No	Sin justificar
Ximena Gallardo Andrade	Titular SERNAPESCA	No	Asiste dupla
Nicolás Vega Flores	Suplente SERNAPESCA	Sí	
Carlos Reyes Arriagada	Titular Autoridad Marítima	No	
Sebastián Araya Ponce	Suplente Autoridad Marítima	No	Sin justificar
Bernardo Pardo Pérez	Titular SSPA	Sí	
Claudio Vargas Vargas	Suplente SSPA	Sí	

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN
Eduardo Almonacid	IFOP
Marcos Troncoso	SSPA
Reinaldo Rodríguez Guerrero	COLEGAS Ltda.
Sergio Durán Yáñez	COLEGAS Ltda.
Jorge Ariel Oyarzún Mansilla	Ex Titular S. artesanal Magallanes
Marcelo Javier Cadagán Coliboro	Ex Titular S. artesanal. U. Esperanza
Germán Ricardo Aguilar Torres	Ex Suplente S. artesanal. U. Esperanza
Manuel Lemus	Pescador artesanal
Felipe Pérez	Capitán de Puerto de Puerto Williams. Autoridad Marítima
Juan Esteban Reyes Basualto	Ex Titular PP. P. Arenas

TABLA DE REUNIÓN

1. Bienvenida y aprobación de agenda.
2. Aprobación de acta sesión anterior y revisión de cumplimiento de acuerdos
3. Proceso de renovación de representantes del comité
4. Cartilla electrónica de interacciones (Trabajo Plan de Manejo)
5. Solicitudes tolerancia y desplazamiento de la veda
6. Varios
7. Revisión de acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA SESIÓN

Siendo las 15:10 horas del 03 de julio de 2025 y contando con el quórum requerido para sesionar, el Presidente del Comité de Manejo, Sr. Bernardo Pardo Pérez, dio inicio, a la cuarta (4ª) sesión ordinaria del Comité de Manejo de Recursos Centolla y Centollón de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

APROBACIÓN DE ACTAS Y REVISIÓN DE ACUERDOS

Se dio lectura a la agenda de la sesión la cual fue aprobada y a la cual se le agregó el planteamiento del Sr. Manuel Lemus del sector artesanal con relación al DS N°80. Asimismo, el comité aprobó el documento de acta extendida de la sesión anterior. Previo a la aprobación del acta anterior se autorizó la participación en la reunión de don Manuel Lemus para plantear el tema expuesto en varios.

RENOVACIÓN COMITÉ DE MANEJO

El Sr. Marcos Troncoso, informa del cierre del proceso de postulación de representantes al comité y del curso de acción en caso de disconformidades. Además, señaló que, considerando el cierre del proceso hace algunos minutos, aún no se tiene antecedentes precisos de la cantidad de sobres con postulaciones.

Don Edwin Olivares informó que Puerto Williams no había postulado, por diferentes situaciones locales, sin embargo, su plazo de vigencia tenía un año de margen con relación a las representaciones caducadas.

TRABAJO DE PLAN DE MANEJO

El Sr. Bernardo Pardo, presentó una propuesta para operacionalizar los Planes de acción de la Meta 1 Ambiental "Mantener la captura incidental del arte de pesca con mamíferos marinos dentro de niveles que no afecten a la pesquería", la cual consiste en el uso de una aplicación telefónica que registre datos de interacción con mamíferos marinos y otros grupos relevantes.

Don Edwin Olivares informa del programa de observación participativa de la WCS, la cual se parece a la propuesta presentada, derivando en la posibilidad de invitar a la WCS a presentar su programa.

TOLERANCIA DE TALLA MÍNIMA

Según el Sr. Troncoso, profesional de la SSPA, el bajo número de infracciones avalan la norma y denotan que no se requiere modificar la normativa. El profesional recordó que para el comité ha sido importante controlar la talla de extracción tanto por tipo de trampas o mecanismos de escape.

Don Edwin Olivares plantea que es necesario exigir que se use un instrumento de medición de talla adecuado.

Don Jorge Oyarzún, señala su discrepancia con los planteamientos de la autoridad y que la tolerancia es relevante para la adecuada operación, ya que es muy difícil operar eficazmente sin esa tolerancia, ya que es muy difícil poder discriminar los individuos en el límite de la tolerancia. Don Germán Aguilar, concuerda con lo planteado y considera que tolerancia “cero” no es adecuada, hay que buscar una solución para seguir trabajando y el 3% de tolerancia no significa abusar de la talla, solo evitar partes que fomentan las malas prácticas. A estos planteamientos se suma don Marcelo Cadagán, quien indica que los acarreadores trasladan con las condiciones que se prestan en zona de pesca.

Don Juan Reyes pregunta si es posible dar una tolerancia a las transportadoras, ante lo cual, el Sr. Marcos Troncoso señala que es posible buscar un modo en que no se castigue al acarreador solo por el hecho de transportar.

Don Edwin pregunta porqué las tallas mínimas son distintas entre Magallanes y Aysén, por lo cual, Don Claudio Vargas indica que se basa en la diferencia que existe en su madurez sexual y talla reproductiva.

El presidente señala que queda abierta la puerta a seguir revisando planteamientos respecto a la tolerancia.

DESPLAZAMIENTO DE VEDA

El Sr. Troncoso, profesional de la SSPA, recuerda que había un acuerdo previo del 2024 que solicitaba desplazar la veda entre 10 y quince días post levantamiento de información. Después de evaluar este planteamiento, se informa que la modificación o desplazamiento de la veda se hará para el 2025, por ende, no cerrará el 31 de noviembre, sino los primeros días de diciembre.

VARIOS

- **DS N°80**

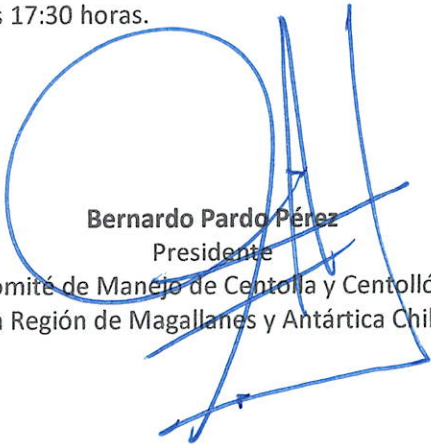
El Sr. Manuel Lemus señaló que han sido suspendidos zarpes por no pago de las tarifas derivadas del decreto, cuestionándose cómo se cancela una faena relevante por no pago de costos menores. En general, tanto invitados como representantes coincidieron en la importancia del tema. Para abordarlo, el Presidente solicitó al SERNAPESCA que, en la próxima sesión informe sobre la operación de este cobro, con miras a analizarlo. Finalmente, la SSPA plantea que esta normativa no es nueva, solo que actualmente se implementó y que, al igual que cualquier cuenta a pagar, hay que estar atentos para evitar cortes. Queda acordada la presentación del SERNAPESCA para continuar el análisis.

ACUERDOS

1. Se valida el acta de la sesión anterior.
2. Se acuerda que Don Manuel Lemus pueda participar y exponer su punto en la sesión.
3. Sernapesca informará a través de una presentación sobre el procedimiento de cobros y suspensiones asociados al DS N°80 que “Establece tarifas de certificación de desembarques de conformidad con el artículo 64e de la ley general de pesca y acuicultura”.
4. Se invitará a la WCS e IFOP para que presente su programa de observación participativa.



La sesión se dio por terminada a las 17:30 horas.



Bernardo Pardo Pérez
Presidente
Comité de Manejo de Centolla y Centollón
de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

REGISTRO DE ASISTENCIA VISUAL

The screenshot displays a video conference interface with a grid of participants. The interface includes a top bar with a 'Silenciar' button and a bottom bar with a notification for 'Marcos Troncoso +2 otros levantaron la mano'. The participants are arranged in a grid, with their names and video feeds visible. The names are: DZ MAGALLANES, Sergio Durán COLEGAS, Marcos Troncoso, Juan Reyes Basualto, Germán Ricardo Aguilar Torres, Felipe Pérez, Marcelo Cadagan, Eduardo Almonacid IFOP, Reinaldo Rodríguez COLEGAS, and Edwin Olivares. The video feeds show various participants, including a group of people in a meeting room, a man in a blue jacket, a man in a white shirt, a man in a blue shirt, a man in a white shirt, a man in a blue shirt, a man in a white shirt, a man in a blue shirt, a man in a white shirt, and a man in a blue shirt.

DZ MAGALLANES

Sergio Durán COLEGAS

Marcos Troncoso

Juan Reyes Basualto

Germán Ricardo Aguilar Torres

Felipe Pérez

Marcelo Cadagan

Eduardo Almonacid IFOP

Reinaldo Rodríguez COLEGAS

Edwin Olivares

Marcos Troncoso +2 otros levantaron la mano

Edwin Olivares

Eduardo Almonacid IFOP

Juan Reyes Basualto

Germán Ricardo Aguilar Torres

Felipe Pérez

Marcelo Cadagan

Reinaldo Rodríguez COLEGAS